

Ignacio Sánchez D.

Rector, P. U. Católica de Chile



## La hora de los neuroderechos

**H**ace más de un año, en un coloquio en la UC, el doctor Rafael Yuste, director del Proyecto Brain, planteó la necesidad de reconocer los neuroderechos en las cartas políticas y declaraciones de Derechos Humanos. Los avances de la técnica, sin regulaciones, pueden resultar en amenazas reales a la vida, dignidad, integridad, e intimidad de las personas. Hoy, con el trabajo de las neurociencias, de legisladores – el apoyo clave de la Comisión Desafíos del Futuro – y de académicos, se ha generado una propuesta.

El avance de la ciencia y tecnología nos cuestiona la necesidad de resguardar nuestra privacidad mental, como parte de nuestros derechos básicos. Debe resguardarse el avance científico, que entregará beneficios para la humanidad. La pregunta ética que nace del uso de estas tecnologías es ¿cómo garantizar la equidad en el acceso a estos avances? Lo que ahora sabemos es solo el umbral de estos desarrollos, y con seguridad estamos lejos de imaginar el futuro de esas tecnologías, que crecerán en forma exponencial.

En la UC, un grupo de trabajo integrado por médicos, abogados, bioeticistas, neurocientíficos, psicólogos, entre otros, desde sus disciplinas, reflexionaron en diversos temas. ¿Cómo preservar la dignidad, vida, integridad, e igualdad de las personas? a propósito de tecnologías que intervienen en los sentimientos y toma de decisiones. ¿Cómo resguardar las ideas y sentimientos como último espacio del libre albedrío? Importantes preguntas. El debate legislativo será muy enriquecedor, con una reflexión profunda sobre el concepto de integridad, el principal bien y derecho humano que se quiere proteger con la reforma.

Una propuesta de reforma constitucional plantea además un nuevo proyecto de ley para proteger la integridad y privacidad mental, que sin duda presenta dificultades, ya que se pueden regular situaciones previstas de un modo general, sin poder anticiparlas con detalle. El mérito, y también la dificultad, es precisamente el afán anticipatorio.

El progreso de las neurociencias será el mayor avance que tenga la humanidad, planteando la reflexión de conceptos fundamentales, como la definición de persona, su integridad, derechos y deberes, junto a la construcción de una sociedad en este entorno. Debemos anticiparnos a estos desafíos del futuro, que ya están presentes.